

Guayaquil, 24 de noviembre del 2015.

Señora:

JESSICA ELIZABETH VELASCO ASTUDILLO

Ciudad:



Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO COMBUSTIBLE TABA REZ S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de **dos años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, conforme a lo previsto en el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá todo lo estipulado en el Art. 29 del Estatuto de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. Mario Baquerizo González, el 12 de Noviembre del 2013, aprobado por la Intendencia de Compañías de Guayaquil mediante resolución No. SC.IJ.DJC.G.13.0006878 la misma que ha sido inscrita en el Registrador Mercantil del mismo cantón con el No. 19.430 el 06 de diciembre del 2013.

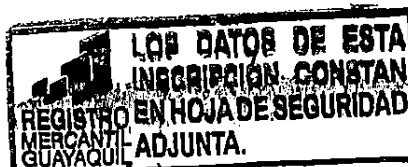
Atentamente.

FRANCISCO JOSÉ TABARES PAZ
Secretario de la Junta

Guayaquil, 24 de noviembre del 2015.

En esta Fecha acepto el cargo para el cual he sido reelegido y declaro que soy de nacionalidad Estado Unidense, portadora de la cédula de identidad No. 091387531-6.

JESSICA ELIZABETH VELASCO ASTUDILLO
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 59.805

FECHA DE REPERTORIO: 15/dic/2015

HORA DE REPERTORIO: 10:50



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1. Con fecha quince de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMERCIO, IMPORTACIONES, NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES TABA-REZ S.A.**, a favor de **JESSICA ELIZABETH VELASCO ASTUDILLO**, de fojas 47.811 a 47.813, Registro de Nombramientos número 15.394.

ORDEN: 59805



Guayaquil, 16 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 d. Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 56 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil 22 DIC 2015



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

Nº 15.3389